

EL BIEN PUBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

ESTE DIARIO SE PUBLICA POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR Calle del Cerrito 84

TIPOGRAFIA A VAPOR DE EL BIEN PUBLICO

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el 17 hemos cambiado el personal y organizacion de nuestros repartidores.

Almanaque Martes 1º Santos Casio y Secundario obispo y metra.

EL BIEN PUBLICO

MONTEVIDEO, JULIO DE 1º 1879.

Otra opinion sobre el derecho del Estado en la ensenanza

Los lectores de El Bien Publico recordaran, seguramente, el documento que publicamos el 15 del pasado, relativo a la opinion de los hombres mas eminentes de Inglaterra, sobre la libertad de ensenanza.

Con los que entonces firmaron, se nego a unirse firma M. Forester, uno de los jefes del partido liberal ingles.

Sabeis, señores, que el Gobierno francés acaba de presentar un proyecto de ley que va hasta impedir que se abran algunas escuelas. Se me ha venido a pedir que firmase una declaracion expresando la opinion comunitaria en Inglaterra a este respecto.

Yo como exactamente la situacion del gobierno de Francia o del pueblo francés; pero tal vez me sea lícito decir que lamento que semejante medida haya sido propuesta en Francia.

Y es una biceca la que nos ha caido con los tales inspectores.

Y es otra biceca aun mucho mayor la que les ha caido a nuestros colegas estimables invocando a cada paso los «fidejuzgos» informes de los mencionados señores.

La Union de Minas ha puesto en claro el caso que se debe hacer del Informe de aquel Departamento. Ahora el señor Saenz nos hace saber que en igual caso se halla el Informe de la Colonia.

Ahora bien; nosotros nos hacemos el siguiente raciocinio: La Union y el Sr. Saenz han apuntado en los Informes referidos las inexactitudes que personalmente se habrán deslizado en esos Informes, y estarán actualmente pasando en autoridad de cosa juzgada? Si no han podido los Inspectores hacer cargos personales sin verse al momento desmentidos, ¿cuántos y cuántos cargos de otro índole, cuantos y cuantos datos de otro género, cuantos elogios imerecidos, cuantos triunfos exagerados y aun falsos, se registrarán en esos tomos que la Direccion ha compuesto con el solcito concurso de sus subordinados?

Adivínelo el lector.

Hay que cerrar los oidos

Dice San Agustín comentando unas palabras del salmo 69: «Dos son los géneros de perseguidores, a saber, los que vilipendian y los que adulan; pero mas persigue la lengua del adulador que la mano del que persigue.»

Y dice Séneca en su epistola 81: «Pelez oh tú, hombre, si nada tienes que a otro lo induzca a mentirte, porque la adulacion se recibe con abiertos oidos, de ellos baja al corazon, y sin sentirlo paracion singularmente favorable para el más obstinado de sus dos prometedores egoistas.»

Respecto de lady Cecilia, le agradaba mucho saberlo todo, pero no le gustaba incomodarse para nada y muy particularmente tratándose de los demás; así es que pasada la primera impresion de sorpresa, empezó a reflexionar hasta qué punto podría interesarle lo que acababa de ocurrir.

Ya hemos indicado las razones por las cuales consistió sin gran pena en el casamiento de Evelyn con Guy: era un acto muy digno y propio de una dueña, que ella no tuvo inconveniente alguno en cumplir. Es cierto que ahora parecia una ruptura por parte de él, y un cambio que redundaría en perjuicio de Evelyn, colocándola en condiciones menos favorables, pero mucho más normales y conformes con el conjunto de las predicciones de lady Cecilia, porque lord Vivian tambien era sobre su hijo, y un sobrio predilecto; no lo era, pues, indiferente volver a ver que la respetable fortuna de Evelyn venia a parar a sus manos. Muy pronto acostumbróse a que bajo todos conceptos no tenia por qué preocuparse mucho del desahuce que iba a tener cuando sucedia, porque de ningún modo podia volver las cosas al estado que le disgustara: reaccionando en los detalles de la mañana, comprendió muy claramente cuál seria el curso de su vida habitual en el suceso.

Sin embargo, lord Vivian, infinitamente más comovido que ella, llegaba a la puerta de la morada de Guy.

La primera constatacion que dió el criado que salió a abrir, fué la de que su amo estaba enfermo y no podia recibir a nadie.

pus de los exámenes en diciembre último.

Esta nota dice así: XX Diciembre 28 de 1878.

La Comision Examinadora que presidió los exámenes generales del establecimiento que Vd. dirige, ha patentizado de un modo irrecusable los esfuerzos contrarios por Vd. para llenar con altura la importante mision que le fué confiada.

Este hecho me llena de la mas legitima satisfaccion y me apresuro a brindarle por ello mis sinceras felicitaciones.

Al propio tiempo me honro en comunicarle a H. D. General tan felices resultados, sirviendome para ello de la presente declaracion como un testimonio de reconocimiento que me honro en tributarle en nombre de la Superioridad Escolar y de la Comision Examinadora, deseando que Dios guarde a Vd. muchos años.

Firmado— N. N. Inspector Departamental.

Al Sr. Inspector de 2º grado ampliado de varones.

Después de leerla, ocurrió solo preguntarle: ¿Se ha hecho inepto para la enseñanza un hombre a los cuatro meses de haber recibido tales testimonios?...

Aventuras de otro Inspector

Son traviesos como ellos solos estos Inspectores de instruccion pública. Mientras uno de ellos se cura en salud, quitando a un maestro para reservarse a sí mismo el agujero en los dias de poco pan, otro, que tiene vivo interés en que todo el mundo crea que las Comisiones Departamentales eran las malas y que los buenos eran los Sres. Inspectores, en la página 272 de su Informe anual levanta un falso testimonio mas grande, segun dicen, que una casa.

Se trata del Sr. Morelli, inspector en el Departamento de la Colonia, que es uno de los que no tienen ya Comision Departamental. ¿Y por qué no la tiene? Vean Vdes., dice el inspector: el Presidente de esa Comision pretendia que él, por razon de su elevado cargo, no debía pagar el impuesto. Yo insistí en que lo pagara, y estas y otras energías que yo, en cumplimiento de mi deber, me permitieron hacer imposible la continuacion de tales Comisiones.

Mas el Inspector de la Colonia no atestiguaba con muertos, ni con lerdos. Anteayer nos llegó su Informe, y ayer mismo nos llegaba un desmentido, publicado en El Imparcial de la Colonia, y en el cual se dice nada menos que es falso lo que asevera el Sr. Morelli, y se le desafia a probarlo, a vuelta de algunos epítetos fuertes que se le aplican y que no tenemos para que reproducir aquí.

¿Si es una biceca la que nos ha caido con los tales inspectores?

Y es otra biceca aun mucho mayor la que les ha caido a nuestros colegas estimables invocando a cada paso los «fidejuzgos» informes de los mencionados señores.

La Union de Minas ha puesto en claro el caso que se debe hacer del Informe de aquel Departamento. Ahora el señor Saenz nos hace saber que en igual caso se halla el Informe de la Colonia.

Ahora bien; nosotros nos hacemos el siguiente raciocinio: La Union y el Sr. Saenz han apuntado en los Informes referidos las inexactitudes que personalmente se habrán deslizado en esos Informes, y estarán actualmente pasando en autoridad de cosa juzgada? Si no han podido los Inspectores hacer cargos personales sin verse al momento desmentidos, ¿cuántos y cuántos cargos de otro índole, cuantos y cuantos datos de otro género, cuantos elogios imerecidos, cuantos triunfos exagerados y aun falsos, se registrarán en esos tomos que la Direccion ha compuesto con el solcito concurso de sus subordinados?

Adivínelo el lector.

Hay que cerrar los oidos

Dice San Agustín comentando unas palabras del salmo 69: «Dos son los géneros de perseguidores, a saber, los que vilipendian y los que adulan; pero mas persigue la lengua del adulador que la mano del que persigue.»

Y dice Séneca en su epistola 81: «Pelez oh tú, hombre, si nada tienes que a otro lo induzca a mentirte, porque la adulacion se recibe con abiertos oidos, de ellos baja al corazon, y sin sentirlo paracion singularmente favorable para el más obstinado de sus dos prometedores egoistas.»

Respecto de lady Cecilia, le agradaba mucho saberlo todo, pero no le gustaba incomodarse para nada y muy particularmente tratándose de los demás; así es que pasada la primera impresion de sorpresa, empezó a reflexionar hasta qué punto podría interesarle lo que acababa de ocurrir.

Ya hemos indicado las razones por las cuales consistió sin gran pena en el casamiento de Evelyn con Guy: era un acto muy digno y propio de una dueña, que ella no tuvo inconveniente alguno en cumplir. Es cierto que ahora parecia una ruptura por parte de él, y un cambio que redundaría en perjuicio de Evelyn, colocándola en condiciones menos favorables, pero mucho más normales y conformes con el conjunto de las predicciones de lady Cecilia, porque lord Vivian tambien era sobre su hijo, y un sobrio predilecto; no lo era, pues, indiferente volver a ver que la respetable fortuna de Evelyn venia a parar a sus manos. Muy pronto acostumbróse a que bajo todos conceptos no tenia por qué preocuparse mucho del desahuce que iba a tener cuando sucedia, porque de ningún modo podia volver las cosas al estado que le disgustara: reaccionando en los detalles de la mañana, comprendió muy claramente cuál seria el curso de su vida habitual en el suceso.

Sin embargo, lord Vivian, infinitamente más comovido que ella, llegaba a la puerta de la morada de Guy.

La primera constatacion que dió el criado que salió a abrir, fué la de que su amo estaba enfermo y no podia recibir a nadie.

llega a ti (pro amico blaudis inimicus) como amigo un enemigo sutil.»

Después de leer esto, hemos compadecido profundamente a la persona a quien El Constitucional de San José dirige, entre otras muchas, las palabras siguientes:

«Dotado de un espíritu independiente que no sometió nunca a las poderosas exigencias del partidismo, creyó hacer bien sirviendo a la dictadura del Coronel Latorre, y al servicio leal y desinteresado en Mercedes gloriosos puestos administrativos.»

«En la Cámara de Representantes, especialmente en la sesion del 18 de Junio, se ha hecho notar por el levantado criterio con que trató la cuestion de instruccion pública, descartando de ella la personalidad del Inspector Nacional, a quien hizo merecida y pública justicia.»

«Tal es el ciudadano que viene a este departamento a desempeñar el puesto de Jefe Político.»

Mas clasicismo

Y vaya otro poco de clasicismo. Encargado Ciceron de la acusacion fiscal contra Verres, pretor de Sicilia por los años de 75 antes de J. C. y procesado por sus exacciones y atropellos, en la oracion pronunciada por el elocuente tribuno, dejó escapar, entre otros, el párrafo siguiente:

«Los estados próximos a su ruina presentan de ordinario esta última fase: los condenados son rehabilitados, los prisioneros puestos en libertad, los deportados traídos de su destierro, las disposiciones de la justicia concluidas y los juicios amonizados. No hay ningún testimonio de hechos semejantes, que no presencie la caída de la república que se producen ni que conserve sobre ella la menor esperanza de salud.»

(Ciceron. Oratio contra Verrem.)

Muchas gracias

Antes de ahora hemos dicho que la completa falta de consideraciones, y por decirlo de una vez, el odio brutal y ciego con que por parte de sus colegas se distinguió El Bien Publico, era para nuestra publicacion el mejor elogio.

Ahora lo repetimos en vista del modo con que El Siglo y La Nacion han dado cuenta a sus lectores respectivos del incidente mediado entre el Sr. Gonzalez Roca y el redactor de El Bien Publico.

La Nacion se ha expresado así al publicar las cartas a que nos referimos.

«El redactor del diario ultramarino contesta evasivamente, sin atreverse ni siquiera a asumir la responsabilidad de lo que declara haber escrito.»

«Gonzalez Roca ha demostrado que sabe mantener intacta su dignidad, sin tolerar que ningún lenguaje largo se permita arrojar sospechas sobre ella.»

«El doctor del diario aludido queda en la opinion de un sencillo obrero de la honra ajena y de la dignidad.»

«El Siglo, por su parte, ha escrito lo siguiente.»

«Como El Bien Publico, que tanto se escandaliza de los diarios que no guardan las formas de la cortesia personal, se permitiera algunas alusiones ofensivas al señor Diputado Gonzalez Roca, éste escribió una carta al Director de El Bien Publico, a fin de que la publicara. El señor Durí, que por renuncia del doctor Zorrilla parece está encargado de suplirlo, se negó a hacer la publicacion y declaró que él era el autor del artículo que habia motivado la carta, y que en dicho artículo habia menos ofensa de lo que el señor Roca se habia figurado.»

«En vista de esta singular contestacion, el señor Roca ha hecho publicar una y otra carta en La Nacion.»

Estas cosas llevan en su odiosidad misma una incomparable ventaja, cual es la de no necesitar, ni explicaciones ni postdatas. Les basta... el silencio.

Los latines de los «muchachos»

ARTICULO COMUNICA... TIVO Sr. Director de El Bien Publico.

Ya andaba yo extraviado que los muchachos estuviesen tan recogidos estos últimos dias. La última corrida los dejó sudorosos y jadeantes, así es la verdad, y la policía tuvo que nadie la culpa viniendo a turbar su derecho constitucional de enfundar la conciencia en el sombrero.

Peró, Vd. y sabemos lo que es la infancia: se correte mucho, se grita mas; pero al cabo se duerme bien y el cansancio y la vergüenza de un dia no pasan al otro.

«¿Qué diablos andaran haciendo estos muchachos de mis pecados, decia yo aunque mejor hubiera debido decir de los pasados de quienes los educaron; ¿qué diablos andaran haciendo tan cabibajos y callados?»

Cuando así me lo he yo apearcer ayer mañana, ayer, domingo y fiesta de San Pedro por adelantada, rubies y rosaditos como siempre, con su boquita de pison, sus labios de cereza no madura, su sonrisita de candor y sus ojillos traviosos y biladores.

«¿Enfermo? ¿Desde cuándo?»

«No habiendo visto a lord Vivian más que una sola vez, la noche anterior, el criado apenas le habia reconocido, por lo cual contestó:—Desde ayer noche.»

«¿Pero desde qué hora?»

«Hacia media noche: recibió una visita a hora muy avanzada, y entonces estaba bueno; después, como no me llamaba, estubo, y tuve el disgusto de encontrarme casi privado de conocimiento: ya por diez figuratos cuan grande seria mi sobresalto y habiendome dicho que fuera corriendo en busca del enfermo? ¿Podría ver?... Pero murmuré entre dientes, hondamente afectado, no, no, indubitablemente, mi presencia podría empeorarle... ¡Gran Dios! ¿qué hacer?»

«¿El señor marqués no está solo, replicó el criado.»

Me habian preparado una sorpresa, una verdadera sorpresa, mi amigo Director. Su silencio era aparente y aparente su reposo: en vez de darse de cabezazos contra el común sentir de las gentes, se los estaban dando contra las palmas de las manos, fijos entre tanto los ojos... ¿a que no adivina Vd. en qué?... En un Arte de Nebrija, en una gramática latina.

Y quede esto entre los dos: no ha perdido su tiempo. Me fué para creerlo así, en que me vienen diciendo precisamente lo contrario de lo que en la Gramática dice, lo cual es prueba de que la han estudiado con la paciencia y atencion con que ellos estudian siempre las cosas antes de decir las.

Le aseguro que he pasado un cuarto de hora feliz. Vd. recordará que el Sr. Obispo pasó estos dias una nota al Sr. Ministro de Gobierno, y que al publicar esa nota se ha dado principio por las palabras del sello episcopal, que decian como dicen, mutatis mutandis, todos los sellos de los obispos: Fulano de tal, obispo de tal punto. En nuestro caso era: Hyacinthus Vera, Episcopus Montevidei.

«Pues mira Vd., mi amigo, la algazara de los muchachos! «Que no debió escribir en latín, decía uno—«Pero si no escribiste, sellos decía yo.—«Pues no debía sellar, contestaba el primero.—«O el sello no debía estar en latín, añadía un tercero.—«Pero si esa es ley decía yo.—«Pues mire Vd., me dijo el mas avisadito, que ya sabe Vd. quien es: escribiera en latín, pero escribiera bien; escribiera como lo escribiríamos los que estudiamos con don Pedro Giralt.»

«¿Y cómo lo escribiríamos vosotro? pregunté.»

«¿Qué como lo escribiríamos Montevidei, porque la cosa vista, siempre debe estar en acusativo, y no habia para que concordar el montis con el videti.»

Largué, amigo mio, el trapo a reír, y estubo a punto de costarme un pan la torta, cuando lo oí muy fresco continuar a mi muchacho: «Lo que hay es que si a los Obispos se les pidiera un poco de instruccion, pronto quedaria vacante la Diocesis.»

«Pero ven acá, le dije, harto de ojos, cómo le decia a Sancho su Señor.—Ven acá, y vuélvete su honor a D. Pedro Giralt, que no pudo enseñarte tamaño disparate. ¿Tá no lo oiste decir en las palabras compuestas, salvo las que fueron exceptuadas por los latinos, se declinan las dos componentes? ¡No te hizas, nunca declinar por este tenor:

Respublica Senatui consulti Republicam Senatui consulum Republicam Senatui consulum

Ahora me explico, prosegui, porque tantos reproches te decoraron en los pasados correrías por las aulas. Déjate, muchacho, de pedir ilustracion, sin procurarte tu primer. Mira que en la boca cerrada no entran moscas, y que en la tuya, si la sigues abriendo en esa forma, van a hacer nido e invierten cuantas moscas y moscardonas están ahora espuestas a perecer en esta ciudad latinamente llamada Montevidei.

Con lo cual, mal humorado el rapazuelo, salió volando pestes... ¡contra quien dirá Vd. contra los constructores de la Iglesia de San Francisco.»

Le llamé y no volvió, movible como iba y con las orejas coloradas y moñitos de guita de abanico; que si no, ya lo hubiera yo dicho que la Iglesia nada tiene que reprocharse por la construcción de San Francisco, y que eso de saber al señor Pedralbes se le debe está un difícil, tan difícil como el decidir si en los muchachos es mayor la ignorancia que la osadía.

Lo cuento a Vd. el caso, porque creo que le conviene saberlo. Soy amigo.

J. Jatavena.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Junio 27 de 1879.

Siendo urgente el establecimiento de la mesa de control y manifiestos autorizada por el Cuerpo Legislativo y en perjuicio de las modificaciones que mas adelante puedan ser aconsejadas por la practica; el Presidente de la Republica Acuerda y

DECRETA

1º Créase una mesa de control y manifiestos que tendrá su asiento en la Colectoria General de Aduana bajo la superintendencia del señor Colector General en cuanto a los trámites del servicio; pero dependiendo directamente del Ministerio de Hacienda en cuanto a los objetos generales de su cometido.

2º Corresponde a la mesa de Control el recibir y registrar los manifiestos detallados a que se refiere el decreto de 24 de Mayo ppto; efectuando su comparacion con los permisos de despacho y desempeñar además las funciones de control que le serán indicadas por el ministerio respectivo.

3º Coméntese internamente el desempeño de los cargos de la Mesa de Control y Manifiestos con las dotaciones que les fija la ley del presupuesto a los ciudadanos.

Don Camilo Vial, en calidad de jefe de la Mesa.

que en un principio le pareció ser el médico, pero muy pronto se aprehendió que era el amigo de quien le acababa de hablar.

«¿Quién fuera éste, finalmente se comprendió que no podia ser otro más que Franz. Habiendo regresado a Roma, la víspera por la noche, aunque a muy tarde, a la mañana siguiente vino, según costumbre, a visitar a Guy, sin explicarse lo que acababa de suceder. En el primer momento, se asustó mucho; pero luego que su amigo, de la manera que le fué posible, le enteró (aunque imperfectamente) de lo ocurrido, explicándole la causa de aquel accidente, y que Franz, a su vez, sin entrar en detalles, participó al médico, éste le tranquilizó, inspirándole completa confianza. Si la salud de Guy hubiera sido menos fuerte, esta indisposicion le habria ocasionado funestas consecuencias; pero al reflexionar acerca de las circunstancias que le ocasionaron, el facultativo prometió que guardando cama durante algunos dias, y con dos meses de buena asistencia, quedaria perfectamente curado.»

Tal fué, en resumen, la respuesta de Franz a las solícitas preguntas de Vivian, y después de conversar brevemente, se iba a retirar, cuando Franz, agradeciendo el vivo interés que demostraba el desconocido respecto de su amigo, le preguntó su nombre.

«Vivian no tenía en su momento.

«—Me llamo lord Vivian Lytle, le contestó.

Franz, se puede decir, que oia por primera vez este nombre.

Pero al oírlo, no dejó de sorprenderse algun tanto.

«No lo hablaré hoy de vuestra visita; permitidme que lo aplaque para otro día. Villiers sabrá el cuidado y el interés que os habéis tomado por él, mi lord.»

Don Julio R. Lopez, oficial 1º Don Daniel Allende, oficial 2º Don Eduardo Zalduendo, auxiliar. 4º Comuníquese, publíquese y dese al L. C. LATORRE. AURELIO BENRO'

INTERIOR

Oficina de Crédito Público

Señor Presidente de la Comision de Extincion de la Emision. Don Alejandro Chacarro. Montevideo Junio 30 de 1879.

En cumplimiento de los decretos de fecha 2º de Mayo de 1876 y 4 de Febrero del año pto., la oficina pasa a la disposicion de la Comision la suma de \$ 69.217, en papel para la amortizacion que se practica.

La cuenta adjunta de los impuestos cobrados en el mes por renta destinada a ese objeto, demuestra su suma indicada en papel, y mas pesos 34.069,17 en oro, de los que se ha entregado al Banco de Londres y Rio de la Plata pesos 34.000, importe del servicio del Empréstito Uruguayo por el mes que fuese hoy, quedando un saldo de \$ 69.71 a la orden de la Comision.

Saluda atentamente a los señores de la Comision. Juan J. Cuevas.

Oficina de Crédito Público

DEUDA FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY. 1º amortizacion anual Fondo amortizante..... \$ 20.000 Con seccion al contrato de 27 de Noviembre de 1877 y 25 de Febrero del año próximo pasado, se llama a propuestas para la amortizacion de la Deuda Ferro-Carril Central del Uruguay hasta la cantidad de veinte mil pesos oro, importe del primer vencimiento anual en esta fecha.

Esos actos tendrán lugar el dia 3 del próximo mes de Julio, a las 12 del dia, hora en que se abrirán las propuestas.

Las propuestas con los blancos a llenar se facilitarán en esta oficina a las que las soliciten. Montevideo, Junio 30 de 1879. J. L. Cuevas.

Oficina de Crédito Público

11º AMORTIZACION DE LA DEUDA ITALIANA Fondo amortizante Saldo del 10º semestre..... \$ 3.031,31 cts. Correspondiente al 11º..... \$ 12.000,00 \$ 15.031,31 cts.

El dia 5 del próximo mes de Julio a las 12 del dia, se abrirán las propuestas que hasta esa hora se habrán presentado para la amortizacion de títulos de Deuda Italiana, hasta la suma de quince mil treinta y un pesos 31 cts. oro, que corresponden al semestre vencido y saldo del anterior.

Des de modelos con los blancos a llenar, se facilitarán en esta oficina a las que las soliciten: Montevideo, Junio 30 de 1879. J. L. Cuevas.

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA Servicio 11º semestre Desde el 1º de Julio próximo se pagará los intereses correspondientes al 1º semestre de la referida deuda. Montevideo, Junio 26 de 1879. J. L. Cuevas, Contador-Tesorero.

Oficina de Crédito Público

DEUDA FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY Servicio 11º trimestre Desde el 1º de Julio próximo se pagará los intereses correspondientes al 1º trimestre de la referida deuda. Montevideo, Junio 26 de 1879. J. L. Cuevas, Contador-Tesorero.

Tesoreria de la Comision Detagada del Monumento a la Independencia.

Se ruega a los Sres. Agentes de campaña que no hayan rendido cuentas y a los que habiéndolas rendido no lo hubieran hecho definitivamente y que tengan en su poder volúmenes de la obra titulada «Papas Uruguayas» que se les remita para colocar en sus respectivas localidades, quinarian tener a bien remitir hasta el 10 de Julio próximo a esta tesoreria, en la 1ª de Mayo 33, el importe de los que hayan colocado con expresion de los suscritores y de volver los volúmenes que obran en su poder. Montevideo, Junio 21 de 1879. Manuel C. Rovira, Tesorero.

REPUBLICA ARGENTINA

El Senado terminó por fin ayer la consideracion del arreglo con Chile. El pacto fué desechado por una gran mayoría.

«El pacto fué desechado por una gran mayoría. Se lejana patria con el anulado en donde se dilata su mirada.»

«Guay, después de algunos dias, recibió el don de la palabra pero hablaba poco todavía, porque Franz, el único y fiel compañero que tuvo en su soledad, procuraba prolongar el periodo de reposo que le prescribio su amigo, y al mismo Guay le costó gran trabajo salir de aquel periodo de silencio, durante el cual creyó haber vivido mucho tiempo. Todo lo que precedió a su enfermedad, todas las circunstancias que tan rápidamente siguieron el dia en que le dió el accidente, y que produjeron en su espíritu un verdadero vértigo, llegaron a ser durante aquel periodo claras y perfectamente diferenciadas.»

Al presente se ensucaba el por qué de aquella leña no confesada, y que tanto se prolongó en la alma, entre el encanto profundo que le fascinaba y sus mejores y más altas aspiraciones. Reconoció que aquel encanto habia desaparecido sin reemplazarse ni momento en el momento supremo en que estuvo próximo a morir, o en que una imprevista revolucion destruyó para siempre su confianza.

«Pero el rompimiento de sus intimas relaciones, lo consideraba preparado desde el dia en que por segunda vez vió a Evelyn en Roma. De manera que cuando recibió una laconica contestacion, equivalente a una despedida, y cuando supo en seguida que lady Cecilia y su sobrino se ausentaban de Roma para marchar a pasar el invierno en Florencia, no tuvo ya la menor duda, considerando la separacion de Evelyn como un cambio próspero de fortuna, fortuna que era inútil hallarla juntos.»

«El pacto fué desechado por una gran mayoría. Se lejana patria con el anulado en donde se dilata su mirada.»

«Guay, después de algunos dias, recibió el don de la palabra pero hablaba poco todavía, porque Franz, el único y fiel compañero que tuvo en su soledad, procuraba prolongar el periodo de reposo que le prescribio su amigo, y al mismo Guay le costó gran trabajo salir de aquel periodo de silencio, durante el cual creyó haber vivido mucho tiempo. Todo lo que precedió a su enfermedad, todas las circunstancias que tan rápidamente siguieron el dia en que le dió el accidente, y que produjeron en su espíritu un verdadero vértigo, llegaron a ser durante aquel periodo claras y perfectamente diferenciadas.»

Al presente se ensucaba el por qué de aquella leña no confesada, y que tanto se prolongó en la alma, entre el encanto profundo que le fascinaba y sus mejores y más altas aspiraciones. Reconoció que aquel encanto habia desaparecido sin reemplazarse ni momento en el momento supremo en que estuvo próximo a morir, o en que una imprevista revolucion destruyó para siempre su confianza.

«Pero el rompimiento de sus intimas relaciones, lo consideraba preparado desde el dia en que por segunda vez vió a Evelyn en Roma. De manera que cuando recibió una laconica contestacion, equivalente a una despedida, y cuando supo en seguida que lady Cecilia y su sobrino se ausentaban de Roma para marchar a pasar el invierno en Florencia, no tuvo ya la menor duda, considerando la separacion de Evelyn como un cambio próspero de fortuna, fortuna que era inútil hallarla juntos.»

Hablaron, segun hemos oido, en la sesion de ayer, los señores Torren y Sarmiento. El discurso del señor Sarmiento produjo la mayor impresion. Fué de aquellos discursos memorables que honran, no solamente a su autor, sino a la Asamblea en que se pronuncian.

Admirable del señor Sarmiento, el Senado no se adhirió a sus conclusiones.

No lo afirmamos, pero hemos oido que habieron 18 votos en contra del pacto.

Todos los señores estaban presentes, menos el señor Baires, que no asistió por enfermedad. Su voto habria sido favorable al pacto.

Todos están conformes en afirmar que este voto del Senado no importa la desaprobacion de la politica del gobierno, y mucho menos la guerra.

A nuestro juicio se abrirán nuevas negociaciones bajo bases mas seguras.

Hé aquí, entre tanto, la nómina de los señores que votaron en favor y en contra, segun se decía anoche:

EN CONTRA—Santillan, Garcia, Navarro, Molina, Bazar, Civit, Argento, Del Valle, Rocha, Torrent, Gelab

EDICTOS JUDICIALES

Por mandado del Sr. Jefe L. de la Civil, doctor don Daniel...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

Por disposición del Sr. D. Adolfo Artigaveitia, Jefe L. de Comercio...

NO MAS CALVOS ACEITE DEL DOCTOR LA FUENTE

Se encuentra en venta en todas las farmacias y droguerías de la capital.

Depósito General, Droguería y Botica del León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención, Montevideo.

AGENTES EN CAMPAÑA Florida, D. Castelló y C. Carolina Dubay.

AGENCIAS REPETIDAS MIGUEL GARBISO MEDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 a 2 de la tarde, en su casa, Colon número 55, esquina a Piedras.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro número 50, primer piso. Consultas por las enfermedades de la garganta y de la nariz.

NUOVA FABRICA DE VELAS DE CERA CALLE 18 DE JULIO N. 266

Al abrir sus puertas esta nueva fabrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país.

JARABE DE CLORAL DE FOLLET CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarreen la privacion del sueño.

GRAN CUADRO DEL ENTIERRO DEL REY DE ITALIA

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, por la posición que ocupa, el primero en su clase en la capital.

LIBRERIA ESPAÑOLA DE LA CASA BUREL É HIJO DE PARIS

Hermosa colección de libros para premios; Obras y textos de escuelas.

LIBRERIA ESPAÑOLA DE LA CASA D. APPLETON Y C. DE NUEVA YORK

Artículos diversos: Máquinas de escribir de E. Remington, York 100 pesos.

ALQUITRAN DE GUYOT (Líquido concentrado y destilado)

El Señor Guyot, después de haber estudiado las propiedades que el alquitran de Guyot posee.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los GRANULOS Y EL JARABE DE HYDROCOPIA ASIATICA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE A. BARREIRO Y RAMOS

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

TALLER DE TAPICERIA DE JULIO NARDINI

Se hace toda clase de tapicería, con especialidad en alfombras y alfombrones.

Dr. P. CAZENAVE Y Ca. CIRUJANOS-DENTISTAS Americanos Americanos

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

PILDORAS PEPINA HOGG

EL VOLANTE DE TRIPLE MOVIMIENTO SINGER LEGITIMA

Hipofosfitos de Grimault y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

GRAGEAS DE CUBEBA DE LABELONYE

JARABE Y VINO DE QUINA FERRUGHIOSOS

DE QUINA FERRUGHIOSOS DE GRIMAUT Y C.

DE QUINA FERRUGHIOSOS DE GRIMAUT Y C.